

Expediente: **12698/18**

Carátula: **CREDIAR S.A. C/ ALBORNOZ ROXANA DEL VALLE S/ COBRO EJECUTIVO**

Unidad Judicial: **JUZGADO CIVIL EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES IV**

Tipo Actuación: **NOTAS ACTUARIALES**

Fecha Depósito: **18/09/2024 - 00:00**

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

90000000000 - ALBORNOZ, ROXANA DEL VALLE-DEMANDADO

20266387025 - CREDIAR S.A., -ACTOR

20266387025 - OSTENGO, RAUL HORACIO (H)-POR DERECHO PROPIO

33539645159 - CAJA DE PREVISION Y S.S. ABOGADOS Y PROC. -

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones IV

ACTUACIONES N°: 12698/18



H104048083695

JUICIO: "CREDIAR S.A. c/ ALBORNOZ ROXANA DEL VALLE s/ COBRO EJECUTIVO - PRINCIPAL - - ". Expte. N° 12698/18.

///En 17/09/24 se deja constancia que el 16/09/2024 se procedió a realizar la transferencia conforme lo ordenado en proveído de fecha 13/09/2024. Asimismo, se adjunta comprobante de pago y se hace conocer a la Caja de Previsión y Seguridad Social para Abogados y Procuradores de Tucumán. SECRETARIA.- Eso - 12698/18 -

Actuación firmada en fecha 17/09/2024

Certificado digital:

CN=TORREGO José Manuel, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20258430728

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.